

Quito, 12 de Marzo del 2013

Señores Accionistas
PERUZZI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones,

Conforme lo dispuesto en la Resolución No 92.1.4.3.0014 del 14 de Septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, la misma que norma el contenido de los Informes de Comisario en concordancia con los estatutos sociales de la Compañía, a continuación informo:

DE LO ECONÓMICO

El año 2012 fue un año de estabilidad económica para el Ecuador. El precio del petróleo continuó en niveles históricamente altos, con picos de hasta \$112 por barril, y bajos máximos de \$87. En general, podemos establecer un precio promedio superior a los \$90, lo cual permitió al Estado tener recursos para continuar con sus proyectos de gastos fiscal e inversión. Estos recursos ocasionaron un movimiento de la economía que han beneficiado a todos los sectores ligados al consumo.

Al cierre del año 2012, el gasto del Gobierno Central ascendió a \$21,599MM, un incremento de más del 10% con respecto al año 2011.

Con respecto a la inflación, el cierre del año 2011 presenta una inflación acumulada del 4,1%. Esto es un índice más de un punto porcentual inferior al cierre del año 2011.

En lo referente al Sistema Financiero, la Banca Privada cerró con depósito de \$26.597MM, un 18% más que el año 2012. Es importante mencionar que las Cooperativas han tomado un rol cada vez más importante en el sector, creciendo casi un 20% con respecto al año anterior. Respecto a la Cartera, el Sistema Financiero Privado cerró en \$20,450MM, un crecimiento del 15.7% con respecto al año 2011. Es importante mencionar que, si bien existió crecimiento, el mismo fue inferior al de años anteriores. La cartera de mayor crecimiento dentro del Sistema fue la cartera Comercial con 21%, mientras que las de menor crecimiento fueron Microcrédito (12%) y Vivienda (3,6%). En este último segmento, cabe recalcar que el BIESS tiene el 60% de participación de mercado y no está considerado dentro de las cifras analizadas.

En el ámbito político, la popularidad del Presidente Correa se mantuvo alta durante la mayor parte del año, con índices de aceptación superiores al 65%. El año 2012 terminó con campaña electoral, donde se evidenció la fortaleza y aceptación del actual régimen, consolidándose para una reelección en el primer trimestre del 2013.

DEL CONTROL INTERNO

En el año 2012, reflejó un crecimiento para la empresa, producto de la incorporación de nuevas compras de cartera, así como de contratos de administración y recuperación de cartera con terceras entidades.

Para soportar este crecimiento, la empresa continuó con la consolidación de Unidades de Soporte dentro de su estructura productiva tales como las áreas de Calidad, Atención al Cliente, Auditoría, Sistemas, entre otros.

En lo referente a tecnología, la empresa recindió el contrato con la empresa colombiana Financial Systems Company para la implementación definitiva del software de cobranzas de ICS. Para esta recisión, la dirección de PERUZZI consideró los riesgos, costos y beneficios de la solución ya instalada, concluyendo que el mismo no había cumplido con las expectativas inicialmente trazadas. Como contraparte a esto, la empresa inició inversiones importantes en la optimización de su sistema propio, SISCAR, las mismas que iniciaron a finales del año 2012 y se proyectan continuar en el 2013 de manera permanente.

En el año 2012 se continuó trabajando con el equipo de Calidad en la optimización de procesos productivos y control de la calidad de nuestra gestión. Para este fin se implementó un sistema de auditorías para calificar la calidad de servicio que cada uno de nuestros agentes proporciona en su llamada telefónica.

Finalmente, es importante acotar el fortalecimiento del Departamento Legal de la empresa, el mismo que controlará temas relacionados a producción, así como asesoría para evitar contingencias y estar alineados con la legislación.

DEL SISTEMA CONTABLE

El sistema contable que dispone la empresa es procesado en computadora y cumple con los requisitos de general aceptación contable.

El movimiento contable registra cronológicamente las transacciones mercantiles realizadas, con los respectivos comprobantes de respaldo. Todos los ingresos, así como gastos y costos de venta, se encuentran apropiadamente registrados en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por otro lado, el Balance de Situación refleja acertadamente el posicionamiento global de la empresa a la fecha de corte.

En cuanto a la implementación de las Normas NIIF, debo indicar que oportunamente mediante Junta de Socios se aprobó el calendario de implementación de las Normas, y como situación especial se reguló varias partidas y hechos contables los mismos que tuvieron un tratamiento específico de acuerdo a la aplicación de las Normas NIIF.

En términos generales, cabe mencionar las siguientes observaciones al informe financiero presentado:

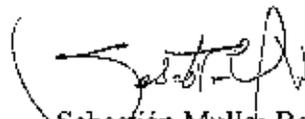
- La empresa cerró el año 2012 con un colchón de liquidez en Bancos, así como una proyección en recuperación de activos, que le permitirá afrontar conforme lo planificado con las obligaciones que tiene con inversionistas y proveedores.
- La razón de activos corrientes versus pasivos corrientes de la empresa es de 6.2 a 1. Esto indica que existe liquidez suficiente para cubrir con las obligaciones de corto plazo, e incluso el pago de inversionistas de largo plazo.
- La cartera de la empresa se encuentra concentrada en clientes de reconocido posicionamiento financiero. Estimamos que el índice de morosidad sobre la cartera de la empresa es mínimo.
- Los activos fijos de la empresa se encuentran debidamente registrados y controlados por un sistema interno.
- Los accionistas de la empresa muestran compromiso con su desarrollo mediante préstamos de largo plazo y aportes para futuras capitalizaciones.
- Los libros sociales cumplen con las exigencias legales y han permanecido sin modificación desde la constitución de la compañía.

DE LO TRIBUTARIO

La empresa Peruzzi S.A. cumple de manera puntual y cronológica con todas sus obligaciones tributarias, así como las generadas por la Superintendencia de Compañías y demás organismos a las cuales se encuentra afiliada

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía PERUZZI S.A. y ha sido preparado con el fin de cumplir las normas legales vigentes. Por lo tanto, esta información no podrá ser distribuida, copiada o entregada a terceros ajenos a la compañía

Atentamente,



Sebastián Muller Borrero
CI: 1705955696
COMISARIO